**INFORME DE LOS COMISARIOS DE CUENTAS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO SEIS DE DICIEMBRE S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Con el propósito de cumplir con lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto, a continuación los que suscriben Comisarios de cuentas de la Empresa de Transporte Urbano Seis de Diciembre S.A., presentamos un informe relacionado al manejo económico, observaciones y recomendaciones con corte al 31 de diciembre 2016.

De la revisión a la documentación generada en la contabilidad por el movimiento económico y administrativo de la Compañía, lo más destacable hemos considerado lo siguiente:

ELECCIONES

Acogiéndo lo señalado por el ex Gerente señor Abiatar Peñaloza, en el informe presentado a la Junta General Extraordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2016 en la cual se nombró a la nueva directiva, que dice: *" la presente junta que se ha convocado es para elegir la nueva directiva de la empresa, mencionar que las elecciones se realizan conforme a lo descrito en el artículo 54 del Reglamento Interno". Las elecciones se llevaran a cabo en la siguiente quincena del mes de diciembre, sin embargo la misma resulta inconveniente debido a que la nueva directiva se hace cargo de la empresa antes de finalizar el ejercicio económico que cubre desde el 1 de enero al 31 diciembre de cada año"*, por lo tanto, las elecciones deberían realizarse culminando el año fiscal que va del 1 de enero al 31 de diciembre, por cuanto no se puede opinar de la mejor manera lo que aparece en el balance durante 11 meses y unos días más de diciembre que nos corresponde informar, mientras que unos días del año solamente a los nuevos comisarios. También hay que tomar en cuenta que el Balance es del año y no a mediados del mes de diciembre que se Nos el cambio de directiva, por lo que en el informe mencionaremos como fecha final diciembre 31 de 2016.

**INGRESOS**

Al cierre del ejercicio que comprende enero 1ro. al 31 de diciembre de 2016, los ingresos que ha recibido la empresa se desglosa de la siguiente manera:

- Aportación de cuotas de administración (Tickets semanales)
- Producción de la unidad de propiedad de la empresa (R-10)
- Compensación del bus de propiedad de la compañía (R-10)
- Otros

***INGRESOS PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2016***

| | | |
|---|---|---|
| Servicio público de pasajeros | USD | 64.086,96 |
| Cuotas de administración | | 159.879,80 |
| Venta de llantas y uniformes | | 29.657,16 |
| Otros ingresos | | 33.153,69 |
| SUMAN: | | 286.777,61 |
| Menos: Costo de Ventas llantas y uniformes | | 25.936,82 |
| TOTAL INGRESOS: | | 260.840,79 |

El valor más relevante de US$ 159.879,80 corresponde a las cuotas de administración que los socios aportan en el ticket de forma semanal, entre valores se utilizan especialmente en la administración de la empresa, cabe mencionar que el saldo contable en Tickets por cobrar a la fecha del cierre del periodo económico 2016 es de US$ 63.700,15, que comparado con el valor al 31 de diciembre de 2015 que fue de US$ 19.701,59, genera un incremento de US$ 44.073,54, situación que demuestra una falta de gestión en la recuperación de los recursos por el mencionado concepto, tomando en consideración que es lo que sustenta la operatividad de la empresa.

Respecto del ingreso por Servicio público de pasajeros generado por la unidad de propiedad de la empresa No. R-10 que es de US$ 64.086,96, corresponde a la facturación del año 2016, rubro que tiene el sustento con las facturas emitidas por la empresa.

Existen ingresos por venta de llantas y uniformes por 29.657,16 y otros ingresos por 33.153,69, valores que constan en el Estado de Resultados.

**GASTOS**

***GASTOS PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2016***

| | | |
|---|---|---|
| Mantenimiento y repuestos R-10 | US$ | 21.487,79 |
| Gastos de personal | | 133.882,27 |
| Honorarios | | 27.944,82 |
| Gastos operacionales | | 35.481,60 |
| Arriendos | | 2.404,00 |
| Suministros de oficina | | 1.101,87 |
| Servicios básicos | | 1.971,71 |
| Depreciaciones | | 17.682,65 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | | 5.606,99 |
| Gastos no Deducibles | | 29.837,96 |
| Gastos financieros | | 1.516,83 |
| Gastos no deducibles | | 1.659,72 |
| Otros gastos | | 10.912,14 |
| SUMAN: | US$ | 257.582,79 |

Respecto del ingreso por US$ 64.086,96 de la unidad R-10 de propiedad de la compañía, hay que sumar un total de US$ 11.011,77 que corresponde (US$ 3.021,77 facturación diciembre 2016 y US$ 8.000,00 compensación) que suman US$ 75.108,73, el señor contador me proporcionó un auxiliar en el que detalla gastos que tienen sustento por US$ 58.400,78, lo cual evidencia una rentabilidad por US$ 16.707,94. Sin embargo, hay que señalar que, de los US$ 16.707,94 restando el subsidio de US$ 8.000,00, la utilidad de operación de la unidad de transporte es de US$ 8.707,94 en el año, situación que amerita un análisis por parte de la directiva y los accionistas el mantener la mencionada unidad de transporte por cuanto la utilidad es baja.

En lo que tiene que ver con Gastos de Personal que es de $ 133.882,27, incluye las beneficios sociales tales como: Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, vacaciones, Fondos de reserva, Aporte patronal, etc. La administración debe analizar lo que la empresa requiere para cumplir adecuadamente con la administración y optimizar gastos.

Respecto de Otros Gastos por $ 10.912,14, corresponden a valores que por diferentes conceptos se agrupan en la cuenta citada, existen facturas de respaldo.

Sobre los Gastos no Deducibles por $ 1.610,72, corresponden a pagos realizados de los cuales no se han obtenido facturas, situación que debe ser tomado en cuenta a fin de cumplir adecuadamente con la Ley Tributaria.

Sobre los Honorarios corresponde a pagos por la contabilidad de la empresa, Caja Común y otros procesos necesarios para la operatividad de la compañía.

Los demás gastos de menor valor tienen que ver con los elementos necesarios para el desenvolvimiento del personal y la marcha de la empresa en el quehacer diario.

**PATRIMONIO**

En relación a la conformación del Patrimonio durante el ejercicio económico 2016 no ha existido variaciones importantes, excepto la aplicación de la utilidad del ejercicio anterior.

Al cierre del año 2016 el capital social es de US$ 78.248,00. El Patrimonio sumando las diferentes cuentas que lo conforman asciende a US$ 83.376,10.

**CUENTAS POR COBRAR**

| | | |
|---|---|---|
| Tickets por Cobrar | US$ | 63.783,13 |
| Cuentas por cobrar a socios | | 17.320,72 |
| Préstamos mercantiles a socios | | 1.075,42 |
| Cuentas por Cobrar llantas | | 10.029,82 |
| Clientes | | 14.798,03 |
| Empleados | | 114,74 |
| Anticipos proveedores | | 1.250,00 |
| Crédito tributario | | 23.471,87 |
| Retención en la fuente clientes | | 1.569,41 |
| Anticipo impuesto a la renta | | 2.094,80 |
| Otros cuentas por cobrar | | 10.385,00 |
| SUMAN: USD | | 146.790,96 |

Del cuadro detallado se establece que el valor total de Cuentas por Cobrar es de $ 146.790,96, aspecto de una gran preocupación si tenemos en cuenta que el año anterior fue de US$ 90.515,05, lo cual ha generado un incremento de US$ 53.275,91 principalmente en Tickets por Cobrar, lo sigue en importancia Crédito Tributario por US$ 23.471,87 que según nos han informado corresponde al pago de la factura de los contadores, adquisición de llantas y uniformes, Cuentas por Cobrar a socios US$ 17.320,72, Clientes US$ 14.798,03, etc. La directiva actual debe tomar asunto con el fin de recuperar los valores de los conceptos detallados, tomando en consideración que los recursos son indispensables para continuar con el mantenimiento operativo y administrativo.

**CUENTAS POR PAGAR**

| | | |
|---|---|---|
| Proveedores locales | USD | 102.616,66 |
| Socios | | 12.912,35 |
| Ahorro navidad | | 1.593,38 |
| Provisión accidentes | | 5.823,38 |
| Provisión Mortuoria | | 6.197,96 |
| Provisión Fiscalización | | 19.530,00 |
| Ahorros voluntarios | | 2.941,64 |
| Provisión caja común | | (11.696,11) |
| Otras cuentas por pagar | | 15.906,83 |
| SUMAN: USD | | 155.822,41 |

De los valores arriba detallados, exceptuando la cuenta de Proveedores locales, Provisión Fiscalización, Provisión caja común, los demás conceptos corresponden pasivos a favor de los socios. Existe un valor por pagar de $ 22.500,00 del cual se reconoce intereses, referenos la recomendación del año anterior de que se puedo pagar, según consta en el Balance en Bancos hay un saldo de US$ 53.700,17 y con la recuperación de las cuentas por cobrar se podría realizar el pago.

**CUENTAS DE ORDEN**

En Cuentas de orden aparece detallado la suma de $ 154.755, cuyo desglose corresponde $ 137.000 que contiene los derechos de operación con un valor de $ 15.000,00 por inversión, y, $ 37.755,00 por un Certificado de Chatarrización de la unidad No. 20 de la empresa, documento emitido por la Agencia Nacional de Tránsito, según la administración ha informado que se encuentra en trámite el cobro.

**CAJA COMÚN**

Se nos ha informado que aún hay socios que no cumplen regularmente con los depósitos en la cuenta bancaria designada para el efecto, aspecto que se solicita cumplir con lo que establece la normativa e institución que controla este tema, situación que sirve de apoyo a la directiva y compañeros de la empresa.

**CONCLUSIÓN**

Por lo detallado, los suscritos nos permitimos exponer que sobre todo la situación económica de la compañía en el año 2016 se ha deteriorado, no muestra una recuperación, nuestro afán no es molestar ni llamar la atención en particular, pero la función que hemos desempeñado obliga a plasmar lo que muestran las cifras del Balance.

La cuenta de Inventarios tiene un valor de US$ 137.604,35, se ha incrementado por la adquisición de los contadores, llantas, uniformes, etc. Presuppa que para cumplir con los pagos a los proveedores se sigan tomando los fondos de los socios que son depositados para otros conceptos. Está bien que se pueda acudir para continuar operando, pero como se pudo indicar en la sesión extraordinaria del 30 de noviembre de 2016 los fondos a nuestro favor han sido gastados.

**RECOMENDACIÓN**

La empresa al estar obligada a llevar contabilidad, sus funcionarios y empleados deben obligatoriamente cumplir y solicitar factura por cualquier compra o servicio a quienes lo presten a fin de evitar al final del año contabilizar valores importantes como no deducibles.

La directiva conjuntamente con sus colaboradores y los accionistas deudores debemos emprender un plan de acción con el propósito de recuperar los valores que aparecen en Cuentas por cobrar que como se ha mencionado es muy alto a diciembre 2016.

Como producto de las reuniones con la directiva y el señor contador, se ha acordado que es necesario empatar el sistema contable con el sistema de caja común a fin de optimizar los procesos.

Para terminar, cabe recalcar que lo descrito en el presente informe se ha podido presentar con la documentación presentada por el actual contador de la empresa y la directiva. Aspiramos que la situación económica sobre todo mejore, que se pueda mantener un buen ambiente de compañerismo y trabajo entre los accionistas para el progreso y bienestar de todos tan necesario en los actuales momentos. Es nuestra obligación revelar lo ocurrido con las operaciones dentro de la compañía. Les agradecemos por la confianza que nos han proporcionado en el tiempo de funciones en calidad de Comisarios de Cuentas.

Atentamente,

Dra. Ana María Vargas
Comisaria

Dr. Aníbal Baño
Comisario

Quito, 18 de abril de 2017